



AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

NOTIFICACION
PLENO ORDINARIO VIERNES 27 DE ENERO DE 2023

El Sr. Alcalde-Presidente con esta misma fecha ha dictado la Resolución nº 2023-0067 que transcrita literalmente dice como sigue:

“Vista la necesidad de proceder a la convocatoria de Pleno ordinario el Viernes 27 de enero de 2023 y teniendo en cuenta que por la Sra. Secretaria se ha formulado la relación de expedientes el 24 de enero de 2023 a efectos de la formación del correspondiente orden del día del Pleno.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 79 del Reglamento y del art. 78 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En ejercicio de las competencias atribuidas a esta Alcaldía al amparo de lo dispuesto en el artículo 21.1.c) de la Ley de Bases de Régimen Local, en concordancia con lo recogido en la Ley 7/2015 de 1 de abril de los Municipios de Canarias, Resuelvo:

PRIMERO: Convocar la sesión ordinaria del Pleno de este Ayuntamiento a celebrar en el Salón de actos de esta Entidad el **Viernes 27 de enero de 2023** a las **11:00 horas** en primera convocatoria y cuarenta y ocho horas después, en segunda convocatoria, conforme al siguiente orden del día:

A) PARTE DECISORIA.-

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LAS SESIONES EXTRAORDINARIA DE 21 DE NOVIEMBRE DE 2022, ORDINARIA DE 25 DE NOVIEMBRE DE 2022 Y EXTRAORDINARIA DE 21 DE DICIEMBRE DE 2022.**
2. **MODIFICACIÓN DE LA RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO (RECTIFICACIÓN DICIEMBRE 2022). EXPTE.: 3711/2022.**
3. **DECLARACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO A LA “ASOCIACIÓN PARA LA FORMACIÓN E INSERCIÓN LABORAL EN CANARIAS (AFILCA)”. EXPTE.: 3117/2022.**

B) PARTE DECLARATIVA.-





AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL

4. **MOCIÓN DE D. BENIGNO GUILLÉN RODRÍGUEZ (PSOE) DEL GRUPO MIXTO MUNICIPAL PARA LA CREACIÓN DE UN SERVICIO DE MEDIACIÓN VECINAL. EXPTE.: 94/2023.**

C) PARTE DEDICADA AL CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO.-

5. **TOMA DE CONOCIMIENTO DEL INFORME DEFINITIVO DE FISCALIZACIÓN DE LA CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2020 DEL AYUNTAMIENTO DE EL SAUZAL. EXPTE.: 1570/2021.**
6. **INFORME TRIMESTRAL DEL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES (PMP). CUARTO TRIMESTRE 2022. EXPTE: 1045/2022.**
7. **INFORME TRIMESTRAL DE MOROSIDAD. CUARTO TRIMESTRE 2022. EXPTE.:1050/2022.**
8. **RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE NOVIEMBRE-DICIEMBRE DE 2022, DEL 2022-1391 AL 2022-1784.**

D) ASUNTOS DE URGENCIA.-

E) RUEGOS Y PREGUNTAS.-

SEGUNDO: Indicar a los/las Ediles miembros de la Corporación que el examen de la documentación de los asuntos incluidos en el Orden del Día se realizará en La Sede Electrónica del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

TERCERO.- Notificar el presente a los/las Concejales, con publicación de la convocatoria en el tablón de anuncios de la sede electrónica municipal.W”

Lo que le comunico a Vd. para su conocimiento.

En la Villa de El Sauzal a día de la fecha de la firma.

LA SECRETARIA.,
(fdo. electrónicamente)
María Sánchez Sánchez.

